



Mayor presencia femenina que hace años

Los distintos procesos electorales celebrados hasta la fecha en España marcan una tendencia clara hacia una mayor representación de mujeres en el poder político, tanto a nivel general como autonómico o local. En el caso del **Congreso de los Diputados**, el porcentaje se multiplica prácticamente por 8 en cuestión de siete legislaturas pasando del 4,57% en 1982 al 36% de mujeres diputadas que comienzan la legislatura en 2004.

En el caso de los **Ayuntamientos**, la evolución del número de mujeres que ostentan la máxima representación a nivel municipal alcanza la cifra del **12,5%** en el último proceso celebrado (2003), seis veces más que la registrada en el año 1983.

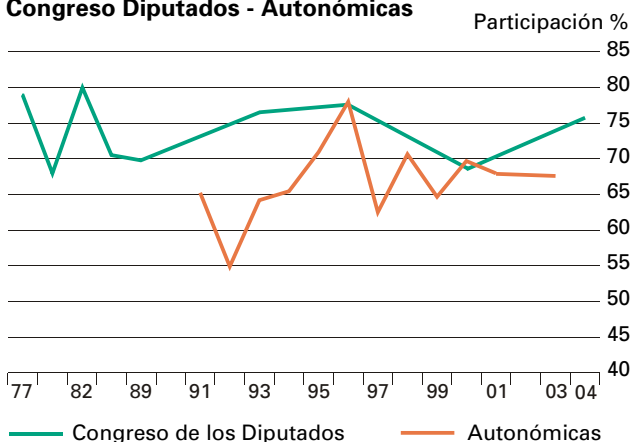
Más participación en Elecciones Generales

La participación ciudadana en los distintos procesos electorales autonómicos presenta una media de **66,8%** en los doce últimos años, mientras que en el total de países europeos considerados, la media de participación en las respectivas elecciones a parlamentos nacionales desde el año 1994 hasta el 2005 es del **72%**. En el caso de España esta cifra llega al **74,2%**.

En el año 2006 tiene lugar el Referéndum para la Reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña, con una participación media del 49,4%, diez puntos por debajo de la registrada en el año 1979, cuando se vota el Estatuto de Autonomía de Cataluña.

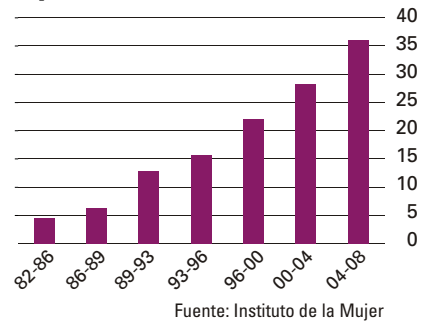
Elecciones

Congreso Diputados - Autonómicas

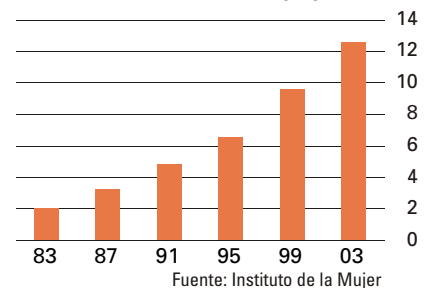


Fuente: Ministerio del Interior y Anuarios Estadísticos de distintas comunidades autónomas

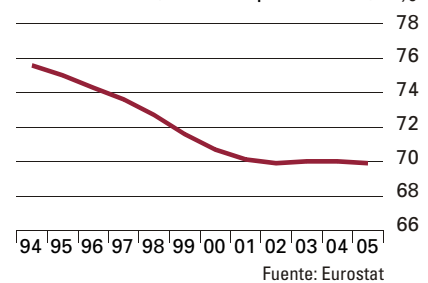
Mujeres en el Congreso de los diputados (%)



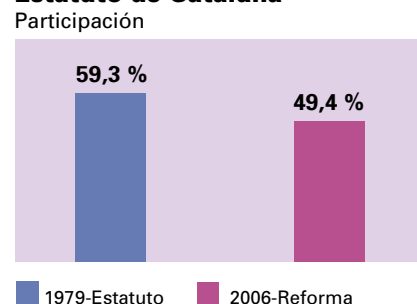
Alcaldías femeninas (%)



Participación en parlamentos nacionales (total europeos UE-25) %



Estatuto de Cataluña



Fuente: Institut d' Estadística de Catalunya